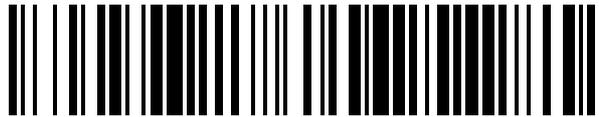


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 164 434**

21 Número de solicitud: 201600506

51 Int. Cl.:

B26B 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

18.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.09.2016

71 Solicitantes:

**REGALADO RANGEL, Carlos Alberto (100.0%)
Espiritu Santo 44
06380 Jerez de los Caballeros (Badajoz) ES**

72 Inventor/es:

REGALADO RANGEL, Carlos Alberto

74 Agente/Representante:

LÓPEZ-ARANGUREN, Jacobo

54 Título: **Dispositivo para el rebanado y calibrado de alimentos.**

ES 1 164 434 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para el rebanado y calibrado de alimentos.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo para el rebanado y calibrado de alimentos en general.

10 El objeto de la invención es conseguir un dispositivo que, además de las prestaciones funcionales básicas anteriormente citadas, permite el pre-ajuste y modificación de la distancia paralela deseada entre las cuchillas.

15 **Antecedentes de la invención**

15 No se conocen dispositivos para el rebanado y calibrado de alimentos que pudieran cumplir los objetivos de la presente solicitud de modelo de utilidad.

20 Habitualmente, productos alimenticios como el pan, el queso y los tomates se cortan con un cuchillo que disponen de una sola hoja instalada sobre un mango. Se hace, por consiguiente necesario repetir la operación de corte en sucesivas ocasiones con la dificultad de obtener rodajas de las mismas dimensiones.

25 **Descripción de la invención**

25 La presente invención se refiere a un dispositivo de dos hojas para ser utilizado en especial para cortar productos alimenticios en lonchas, compuesto de dos hojas paralelas unidas a un mango, y en el que el mango tiene los medios para pre-ajuste y modificación la distancia paralela deseada entre las cuchillas.

30 El dispositivo propiamente dicho incorpore un perno que se extiende perpendicularmente a través de las cuchillas y la anchura de la empuñadura en un punto en el que las palas se extienden desde el mango.

35 **Descripción de los dibujos**

40 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un dibujo en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

45 La figura 1.- ilustra un dispositivo isométricamente con dos cuchillas paralelas (1), unido a un mango (3) y que pasa a lo largo de su longitud. Un vástago roscado (2) que se extiende perpendicularmente a través de las cuchillas en la fijación a la empuñadura permite el distanciamiento entre ambas cuchillas.

Realización preferente de la invención

50 En una realización preferida, la invención se refiere a un dispositivo de dos cuchillas (1) para el corte de productos alimenticios en rodajas, en el que las hojas están dispuestos

en paralelo y unidas a un mango (3), y en el que el mango tiene medios para establecer y ajustar la distancia entre las cuchillas (2).

- 5 Los medios para establecer las distancias entre las cuchillas paralelas pueden ser un perno roscado con una dirección de atornillado apropiada. El perno roscado puede ser posicionado perpendicular a las cuchillas y se extiende a través de ellos a lo largo de la anchura del mango (3) en un punto donde las palas se extienden desde el mango. Las distancias entre las cuchillas depende entonces de la medida por la que el perno se hace girar como un tornillo. Esto está destinado a ser solo un ejemplo, pero la invención se refiere a cualquier medio mecánico por el cual la distancia entre las cuchillas se pueden cambiar.
- 10

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un dispositivo de dos cuchillas para rebanar productos alimenticios, que comprende un mango (3) y dos hojas (1), que están dispuestos en paralelo y se extienden a través del mango (3), **caracterizado** en que hay medios (2) para el distanciamiento de las cuchillas paralelas (1)
- 10 2. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 en el que el número de cuchillas paralelas (1) que se extiende desde el mango es de dos.
- 15 3. Un dispositivo de dos cuchillas según la reivindicación 1 o la reivindicación 2 con medios para ajustar y cambiar la distancia entre las cuchillas, siendo dichos medios un perno dijo (2) que se extiende perpendicularmente a través de las cuchillas (1) y la anchura de la empuñadura (3) en un punto en el que las palas (1) se extienden desde el mango (3).

FIG.-1

